

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9458** *KRUG NAVAL, S.A.L.*

En Junta Universal de accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2016 la sociedad Krug Naval, S.A.L. ha acordado por unanimidad la reducción de capital social en la cifra de un euro y veintiún céntimos -quedando dicho capital en la suma de SESENTA MIL CIEN EUROS- para adecuarlo a unidades monetarias existentes. La reducción se realiza mediante disminución del valor nominal de las acciones suprimiendo las fracciones inferiores al céntimo de euro y constituyendo una reserva indisponible por la cifra inicialmente referida. El acuerdo se ejecutará antes de nueve meses a partir de su adopción.

Vigo, 13 de octubre de 2016.- El Presidente de la Junta de Accionistas, Manuel Ángel Villar Pérez.

ID: A160075160-1